



Expediente: 11388/15

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ SILEO AMADEO RAMON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - SILEO, AMADEO RAMON-DEMANDADO

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 11388/15



H106018135784

JUICIO:MAEBA S.R.L. c/ SILEO AMADEO RAMON s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE.  $N^\circ$  11388/15.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 14 de octubre de 2024. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/10/2024 presentado por OBELAR, GUSTAVO RUBEN:

Atento a lo solicitado y a que los presentes autos se encuentran paralizados desde el 05/09/2024, procedase a: radicarlos en la Oficina de Gestión Asociada N°1, extraerlos de paralizados y regresar los autos al estado "en trámite". RFF.- 11388/15

## Actuación firmada en fecha 14/10/2024

Certificado digital

CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.